

Santa Rosa, 14 de agosto del 2023.

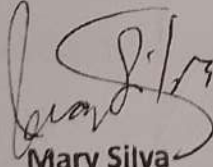
VISTO: La inquietud de emprendedores de la localidad y zonas aledañas de contar con un espacio para exponer y vender sus productos.

- CONSIDERANDO:**
- I) Que en fechas anteriores se ha realizado varias ferias de este índole exitoso.
 - II) Que se trata de una de las actividades que moviliza y beneficia a muchos emprendedores de la zona.
 - III) El Concejo estima pertinente dar impulso a este tipo emprendimiento.
 - IV) Que el Concejo Municipal de Santa Rosa, entiende pertinente que se realice dicha feria el día 3 de setiembre del 2023, sin cobro de tributos.

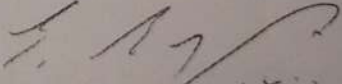
Atento a lo precedente mente expuesto.

EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA RESUELVE:

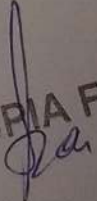
- 1) Realizar la Feria de producción comunitaria, Artesanas, Gastronómica, etc que se llevará a cabo el día 3 de setiembre del 2023 en el horario de 10:00 a 16:00 hs en la Plaza Pública de nuestra localidad.
- 2) Comuníquese a Unidad de Venta de Espacio Públicos.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio


Mary Silva
Alcaldesa Interina
Municipio Santa Rosa


Rúben D. Martínez
CONCEJAL
Municipio Santa Rosa


E. MARRUFO
CONCEJAL


Hugo Bragunde
CONCEJAL
Municipio Santa Rosa


ES CORIA FIEL